



**Ministerio
de Educación**
Gobierno del Chubut



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 813
“PROFESOR PABLO LUPPI”**

Bases del Concurso para cubrir cargo de Bedel Ciclo Lectivo 2026

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Marco del Nivel, las funciones de Bedel/a son:

- Gestionar administrativamente las trayectorias formativas de los/as estudiantes, organizar la inscripción a instancias curriculares, mesas de exámenes; y pedidos de constancias o certificaciones.
- Registrar en el Libro Matriz los datos de los/as estudiantes y sus calificaciones.
- Acompañar y asistir a los/as estudiantes en aspectos relacionados con su recorrido en la vida institucional.
- Informar a los/as estudiantes sobre cuestiones administrativas, reglamentarias y académicas.
- Relevar, en conjunto con la Coordinación de Políticas Estudiantiles, datos estadísticos, manteniendo actualizada la información sobre las trayectorias académicas de estudiantes y graduados, conforme a las pautas establecidas para los legajos de estudiantes.
- Asistir y colaborar con el/la secretario/a Administrativo/a en las actividades que se enmarquen en su función.
- Colaborar en la organización de las acciones desarrolladas por la Institución, en el marco de sus funciones.
- Llevar a cabo acciones, en articulación con el Equipo Directivo y en particular con el/la Coordinador/a de Políticas Estudiantiles, para colaborar en la mejora del clima de convivencia institucional, en los mecanismos de participación y en toda actividad que favorezca los fines institucionales.
- Colaborar con los/as docentes en aquello que se le requiera, en el marco de sus funciones.
- Confeccionar y mantener actualizado los padrones de estudiantes y graduados.

PRESENTACIÓN DE POSTULANTES

Se solicita la presentación de Curriculum Vitae en la que se detallen títulos y antecedentes. (Formato digital)

Para determinar el orden de mérito, se tendrá en cuenta:

- Poseer título docente de cualquier Nivel o Modalidad (Excluyente).
- Estar habilitado/a para desempeñar cargos públicos (Excluyente).
- Experiencia en el cargo específico para el que se postula.
- Experiencia en manejo de PC (periféricos y sistemas operativos).

“Año de la Innovación y Modernización del Estado de la Provincia del Chubut”



**Ministerio
de Educación**
Gobierno del Chubut



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 813
“PROFESOR PABLO LUPPI”**

- Manejo del Sistema de títulos.